Acta Nº 101 ORDINARIA Celebrada por el Concejo Municipal de la Municipalidad de Alajuelita a las diecinueve horas de día martes 05 de abril del dos mil veintidós con la asistencia de las señoras y los señores.

REGIDORES (AS) PROPIETARIOS

Jonathan Miguel Arrieta Ulloa. **Presidente**

Iris Figeac Zúñiga, **Vice Presidenta**

José Alex Reyes Gómez

Laura Alicia Arauz Tenorio

Ronald Mendoza Carmona

Noilyn López Marín

José Alonso Salinas Prendas

Regidores Suplentes

Grettel Andrea Murillo Quirós

José Eduardo Vargas Chavarría

Flor Zúñiga Rodríguez

Enrique Martin Mora Monge

Kleyber Álvarez Mora

Patricia Guido Chinchilla

Natalia Mariela Rojas Brenes

Síndicos Propietario

Ismael David Siles Acuña

Héctor Alonso Hidalgo Sánchez

Rosibel Calderón Chinchilla

Saúl Serrano Álvarez

María Gilda Guido Marchena.

Síndicos Suplentes

María Guiselle Torres

Cynthia Catalina Barrantes Bolaños

José Luis Morales Corrales

Iris Raquel Salas Vindas

Gustavo Adolfo Reyes Castro

Modesto Alpizar Luna

ALCALDE MUNICIPAL

Emilia Martinez Mena

SECRETARIO CONCEJO MUNICIPAL

Las personas que se encuentran ausentes NO son de pago correspondiente de la dieta son:

Orden del día

1. Aprobación agenda 101
2. Oración.
3. Audiencia.
4. Lectura y tramitación de Correspondencia.
5. Asuntos de trámite Urgente a criterio de la Presidencia
6. Asuntos de la Alcaldía
7. Convocatorias.
8. Dictamen de Comisiones
9. Mociones
10. Iniciativas de los miembros del Concejo.
11. Cierre de Sesión

CAPÍTULO I

Art. 01 Oración la realiza la Sindica Rosibel Calderon

Art.02. Se someta votación el orden del día. Queda aprobado por unanimidad**.**

CAPÍTULO II

2. Audiencia.

NO hay audiencia

CAPÍTULO III

3. Lectura y tramitación de Correspondencia.

3.1 Nota de desfiles de Boyeros San Isidro Labrador en Alajuelita"

Se recibe nota de fecha 31 de marzo de 2022 MA-AM-UGC-025-2022 Asunto: "SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA EL INICIO DE LOS TRÁMITES DE PERMISOS SANITARIOS Y FUERZA PUBLICA PARA DESFILE DE BOYEROS

Por este medio, solicito el acuerdo de autorización para iniciar el proceso de tramitología de permisos para la elaboración de la actividad "Desfile de Boyeros en la Celebración de San Isidro Labrador" esto con el fin de que la parroquia recaude fondos para la restauración del Santuario Nacional y que es respaldado por la Unidad de Gestión Cultural.

La actividad consiste en un desfile de boyeros invitados y organizado por Alfonso Gómez y Luis Solano ambos vecinos reconocidos por sus actividades en promoción del Boyero que es Patrimonio de la Humanidad por Unesco.

Esta actividad se desarrollará con todos los protocolos establecidos por el Ministerio de Salud y se llevará a cabo el Domingo 15 de Mayo día de San Isidro Labrador Patrono de los Agricultores y Boyeros a partir de las 9 am saliendo del terreno

ubicado a un costado de la Escuela de San Felipe, subiendo por calle Colegio para pasar por Calle Los Tanques y bajar por la calle principal con dirección a Ferretería El Potro, luego se dirige hacia el Este en dirección al Santuario, pasa frente al Santuario y se desvía a mano izquierda por detrás del Santuario para ubicarse en el Parqueo del Santuario Nacional. El productor de dicho evento será la Unidad de Gestión Cultural de la Municipalidad.

Solicito que se expida del trámite de comisión debido a la premura de plazos ya que se deben iniciar los mismos en: Fuerza Pública, SENASA, Min Salud, Cruz Roja entre otras instituciones, para presentar dicho acuerdo a las instancias necesarias y que se le aplique el artículo 45 del Código Municipal.

Presidente Municipal Jonathan Arrieta

Para alterar el orden del día y tomar este acuerdo, Someto a votación se aprueba por unanimidad

Compañeros como ya lo conocieron la solicitud de autorización de este concejo municipal para el inicio de los tramites de servicio sanitario y de Fuerza Pública para el desfiles de boyeros a Honor de San Isidro Labrador en Alajuelita.

Someto a votación este acuerdo: 3.1

Regidor Alex Reyes.

Esta solicitud la envía don Alfonso la solicitud para sacar los permisos.

Presidente Municipal Jonathan Arrieta

No la solicitud la envía Ronald Montero Bonilla, esta solicitud al concejo para iniciar los trámites de permisos.

Se APRUEBA POR UNANIMIDAD autorizar la tramitología de para actividad Domingo 15 de Mayo día de San Isidro Labrador Patrono de los Agricultores y Boyeros a partir de las 9 am. Se Aplica el Art45. CM. Quedando aprobado con la misma votación.

3.2 Nota de Eduardo Alberto Bodnar Sandoval Johana Sequeira Mejía, solicitud de ayuda.

Se recibe nota, de vecinos afectados de incendio misiva de fecha 05 abril del 2022 DIRIGIDO AL CONCEJO MUNICIPAL, Yo Eduardo Alberto Bodnar Sandoval Cédula número 1-0951-0982 y mi esposa Johana Sequeira Mejía Cédula número 155815998823, somos sobrevivientes del incendio en Concepción abajo de Alajuelita 25 metros oeste del gimnasio STROM BODY. En donde fue consumida en su totalidad nuestra vivienda, quedando únicamente con lo que en ese momento teníamos puesto, tenemos un hijo que también quedo sin nada más que lo que traía puesto en ese momento.

Le pedimos una ayuda a la municipalidad de Alajuelita y tan solo nos dieron un documento para ir al IMAS Numero MA-AM-0099-2022, el cual le agradecemos, pero el IMAS nos indica que ese documento no es necesario para que ellos tramiten una ayuda, a personas que han perdido su vivienda en un echo de humanidad. Que la municipalidad tiene otro tipo de ayuda que nos puede brindar en este momento de tragedia.

Señores del Concejo Municipal, nosotros estamos pasando una situación bastante difícil en la cual también perdimos nuestros utensilios de trabajo por lo cual ni siquiera para empezar a laborar tenemos, todo lo tenemos que empezar de cero, por lo cual se nos dificulta pagar un alquiler que el IMAS muy generosamente nos ofrece tres meses que nos ayuda mucho, pero no nos saca del problema, ya que sin et utensilio de trabajo que se nos quemó en el incendio, nos dificulta volver al trabajo y poder solventar el alquiler después de esos tres meses que el IMAS muy amablemente nos da de ayuda. Nosotros le pedimos al CONCEJO MUNICIPAL por favor nos ayude

con un poquito de material de construcción para poder hacer un ranchito en nuestro lote y así poder solventar y recuperar los materiales de trabajo que perdimos ya que, si tenemos donde vivir, podremos utilizar el dinero del alquiler para volver a trabajar y recuperar la herramienta de nuestro trabajo de todo corazón, le pedimos al CONCEJO MUNICIPAL y a las personas que en el integran que nos den una ayudita para mi familia. GRACIAS DE ANTE MANO A TODAS LAS PERSONAS QUE ESCUCHEN NUESTRAS PALABRAS.

II nota

Se recibe nota de fecha 29 de marzo, por medio de la presente yo Johana Lissette Sequeira Mejía solicito su ayuda por un infortunio que vivimos el pasado 25 de marzo donde perdimos toda mi casa y dos apartamentos, debido a un incendio que consumió toda propiedad que aún estamos pagando. Le agradezco inmensamente su bondadosa ayuda, también pedio todo dos inquilinos que tenía, se pueden comunicar al 8739… se suscribe Johana Lissette Sequeira Mejía.

Se acuerda: trasladar nota la comisión de accesibilidad y a la Administración

3.3 Nota de la queja en la Boulevard de la Guardia en la Aurora de basura

Se recibe nota de fecha 23 de marzo del 2022 Señores Concejo Municipal Municipalidad de Alajuelita Por este medio me permito saludarles muy respetuosamente y a la vez enviarles una cantidad de anomalías que se han venido presentando y he visto en cualquier lugar del cantón, pero más en el Boulevard de la Guardia en la Aurora.

1- Pasa hasta un mes seguido sin que lleguen a barrer las calles, por lo que estoy pagando un impuesto que literalmente ustedes "impusieron", pues desde niña recuerdo que los señores de la Municipalidad limpiaban los caños y no había un rubro extra para que lo hicieran.

En muchas ocasiones las bolsas de basura son rotas por indigentes, pero en otras ocasiones he visto y he oído a los mismos recogedores jugando de tirarse las bolsas y al caerse o romperse simplemente las dejan allí tiradas para el que barre y como nadie barre, el basurero es arrastrado por el viento por toda la urbanización, de igual manera con los diferentes [ocales que están a la par de la licorera, es basurero a cielo abierto, tiran todo detrás de la parada de buses desde bolsas, cajas, tablas y todo tipo de basura, para lo cual ellos deberían tener unos recipientes fuera de cada establecimiento.

La cantidad de basura va a dar a las alcantarillas, incluso hay vecinos que ha tenido que poner malla electro soldada, pues en invierno inunda las casas. (Foto)

2- Las calles de la urbanización están cargada de huecos, por lo que es peligro pase algún accidente sea vehicular o peatonal, donde muchos han tenido que hacer remiendos en las calles pagando materiales y mano de obra porque sus carros se dañan, siendo esto competencia de la municipalidad. (Foto)

3- En ocasiones que se ha necesitado debido a altercados u otros se llama a la "Policía Municipal" otro rubro altísimo que pagamos en los impuestos, del cual nunca se tiene respuesta, o tienen desconectadas las líneas o simplemente no lo contestan, entonces no estoy recibiendo un servicio por el que se está pagando.

4- Se le ha informado durante mucho tiempo las estas y otras anomalías a la señora Vicealcaldesa Rosario Siles, de lo cual nunca se ha obtenido ninguna respuestas.

5- Al final de cada entrada del Boulevard donde se dice pasa una quebrada, ha sido invadida con cuarterías y hasta ventas de Nacatamales tienen, vienen mucho extranjero que no se ven como trabajadores sino con apariencia de drogadictos, los cuales usan todos los servicios de recolección de basura, alumbrado público etc., sin

pagar ni un solo cinco de impuestos, incluso donde se debía hacer un parque infantil al finalizar el boulevard, un señor construyó sobre la acera, también se le reportó a la señora Siles y allí están las construcciones como nada. Se suscribe Licenciada Margarita Moraga Araya.

Se acuerda: Trasladar copia a la Administración y a la comisión de Ambiente para su análisis.

3.4 Nota de los Artesanos de Alajuelita, asunto solicitud de permisos para la ferias en el año 2022.

Se recibe nota de fecha 01 de marzo del 2022 Nos dirigimos a ustedes, respetuosamente, con la finalidad de solicitarles su autorización para la realizar ferias artesanales en el Parque de Alajuelita, específicamente en las canchas. Las fechas de los eventos serían:

- Feria temporada Día del Padre: 4-5, 11-12, 17-18 de junio, 2022.

- Feria temporada Día de la Madre: 5-6-7 y 12-13-14 de agosto, 2022.

- Feria temporada Pre Navideñas 29 y 30 octubre y 5-6 noviembre, 2022.

- Feria temporada Navideña 2-3-4, 9-10-11 y 16-17 y 18 diciembre, 2022.

Hoy más que nunca, el sector artesanal, necesita de la cooperación de todos para avanzar. Costa Rica empieza a reactivarse económicamente, pero tenemos otra amenaza a la vuelta de la esquina. El alza en los precios de los combustibles incrementará el costo de otros productos y servicios esenciales para todos. La persona artesana vive de la comercialización de su producción y, con este nuevo riesgo, es más difícil poder concretar las ventas.

Sabemos que impulsando las ferias artesanales – con todos los protocoles - junto otras estrategias digitales, lograremos avanzar en la recuperación económicos de los y las artesanas del cantón.

Por lo expuesto, le reiteramos nuestra solicitud de autorización, agradeciendo de antemano toda la cooperación que puedan prestar al respecto.

Se acuerda: trasladar a la comisión de asuntos jurídicos.

CAPÍTULO IV

4. Asuntos de trámite Urgente a criterio de la Presidencia

Presidente Municipal.

Esta noche por motivo que el día de ayer no hubo comisión, porque no hubo quórum solo en señor Alonso Salinas y mi persona ingresamos, traigo a contusión esta noche la modificación 01-2022. Y que fue conocida por los a compañeros regidores propietarios que dice así:

Se recibe de la Administración la modificación 01-2022, 29 de marzo 2022 MA-**AM-GHM CP 008-2022**

Reciban un cordial saludo. Adjunto a la presente me permito remitirles para su análisis y aprobación la modificación presupuestaria 01-2022 Esta modificación consta de 8 partes

PARTE 1 PARQUES Y ORNATOS

En el presupuesto ordinario 2022, no se incluyó contenido presupuestario para la plaza de encargado de Parques y Ornatos, que ocuparía Keily Mena Alfaro, quien asumiría todo lo concerniente a parques y ornatos, al vivero, y recuperación de espacios públicos. Los

recursos se tomaran de la plaza de asistente de Legal.

AUMENTO:
Sueldos para cargos fijos ¢6.412.000.00
Retribuciones por años servidos ¢1.080.000
Decimotercer mes ¢624.333.33
Contribución patronal al Seguro de la salud de la CCSS ¢693.020.
Contribución Patronal al Banco Popular ¢112.380.
Contribuciones patronales al seguro de Pensiones ¢393.330.00
Aporte patronal régimen obligatorio de pensiones complementario ¢149.840.00
Aporte patronal al fondo de capitalización Laboral ¢112.380.00

DISMINUYE:
Sueldos para cargos fijos (administración) ¢3.338.682.50
Restricción al ejercicio liberal de la profesión (administración) ¢4.153.317.50
Decimotercer mes (administración) ¢624.333.33
Contribución patronal al Seguro de la salud de la CCSS (administración) ¢693.020.
Contribución Patronal al Banco Popular (administración) ¢112.380.
Contribuciones patronales al seguro de Pensiones (administración) ¢393.330.00
Aporte patronal régimen obligatorio de pensiones complementario (administración) ¢149.840.00
Aporte patronal al fondo de capitalización Laboral (administración) ¢112.380.00

PARTE 2
ADMINISTRACION
El departamento de Contabilidad tiene 3 situaciones, que debe resolver, las cuales son:
La asistente contable 1 está pidiendo vacaciones y un permiso sin goce de sueldo por 6 meses Por las vacaciones y por el entrenamiento se requiere contratar a una persona por suplencias por un mes. El permiso sin goce la persona contratada ocuparía la plaza.
El encargado del control presupuestario tiene acumulado más de 150 días de vacaciones por lo que se requiere mandarlo a vacaciones al menos 3 meses. En esta modificación se está solicitando darle contenido a suplencias por 3.5 meses de los cuales 15 días es para el entrenamiento.
En el ordinario se presupuestó 2 millones para la contratación por servicios profesionales por la elaboración del manual de políticas contables. Analizando a fondo el asunto y por recomendación de la empresa Strategos (Control Interno), se decidió cambiar de estrategia de la siguiente manera: Encargarle a la asistente contable 2 la elaboración de éste manual, ya que para esta labor se requiere del conocimiento del funcionamiento de la Institución y si se contrata por servicios profesionales se necesitaría de la asesoría de los funcionarios de la institución. Por lo tanto se decidió contratar por servicios especiales una persona que sustituya a la Asistente contable 2, por tres meses.

AUMENTO:
Servicios Especiales ¢1.500.000.00
Suplencias ¢2.500.000.00
Decimotercer mes ¢333.333.33
Contribución patronal al Seguro de la salud de la CCSS ¢370.000.00
Contribución Patronal al Banco Popular ¢60.000.00
Contribuciones patronales al seguro de Pensiones ¢210.000.00
Aporte patronal régimen obligatorio de pensiones complementario ¢80.000.00
Aporte patronal al fondo de capitalización Laboral ¢60.000.00

DISMINUYE:
Otros servicios de gestión y apoyo ¢1.917.500.00
Sumas libres sin asignación presupuestaria ¢3.195.833.33

PARTE 3
RECOLECCIÓN DE BASURA.
Se solicita modificación presupuestaria para comprar las llantas y otros suministro de los camiones de recolección, está compra se debe realizar anualmente porque el deterioro de las llantas por el trabajo que realizan y las condiciones del relleno sanitario desgastan las llantas. La compra que se realizó el año pasado genero un gasto de ₡15.000.000.00.

AUMENTO:
Repuestos y accesorios: ¢12.500.000.00

DISMINUYE:

Sumas libres sin asignación presupuestaria: ¢12.500.000.00

PARTE 4
SERVICIOS EDUCATIVOS, CULTURALES Y DEPORTIVOS.
Como parte de las acciones a realizar dentro de la Política Local de Cultura de la Ciudad de Alajuelita, debidamente aprobada por el Concejo Municipal en el Dictamen de Comisión de Cultura de la Sesión Ordinaria número 12 de fecha 21 de julio de 2020. Conforme con las reglamentaciones que dicten al efecto, decreta el acuerdo 7.2 de conforme establecido en el párrafo segundo del art.43 del Código Municipal, publicado por segunda vez en La Gaceta 200 del 12 de Agosto del 2020; así como su plan de acción aprobado en la Sesión Ordinaria del 22 de abril del 2021, solicito se realice la modificación presupuestaria para que los fondos destinados a la ejecución de la Política se incluyan en las siguientes Sub partidas presupuestarias:

Código	Cuenta	Monto	Actividad
1.07.01	**Actividades de Capacitación**	₡4.000.000,00	*Fortalecimiento de las Capacidades Locales para la estructura operativa de la Política de Cultura.*
1.04.99	**Otros Servicios de Gestión y Apoyo**	₡1.000.000,00	*Servicio de Divulgación, Diseño Línea Gráfica y Comunicación de todo el proceso de la Política.*
TOTAL		**₡**	**5.000.000,00**

Por otra parte para el presupuesto ordinario improbaron ¢500.000.00 de Alimentos y bebida, monto que fue a Sumas libres sin asignación presupuestaria. Se solicita con este monto aumentar la cuenta de Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario

AUMENTO
Actividades de capacitación ¢4.000.000.00
Otros servicios de gestión y apoyo. ¢1.000.000.00
Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario ¢500.000.00

DISMINUCIÓN:
Sumas libres sin asignación presupuestaria ¢500.000.00
Sumas con destino específico sin asignación presupuestaria ¢5.000.000.00

PARTE 5
SERVICIOS COMPLEMENTARIOS Y SOCIALES
En el 2021 se presupuestó compra de víveres para los adultos mayores, en lugar de actividades que por pandemia no estaba permitido. Se compró estos víveres por medio de SICOP a la empresa Ciamesa y la entrega se hizo en diciembre 2021. El problema es que la empresa Ciamesa no subió la factura en SICOP hasta febrero por lo que no quedó registrado en el 2021.

En esta modificación se solicita dar contenido presupuestario a las cuentas correspondientes para poder cancelar al proveedor.

AUMENTO:
Alimentos y bebidas ¢1.302.062.01
Útiles y materiales de limpieza ¢434.020.67
DISMINUCIÓN: Sumas libres sin asignación presupuestaria (administración) ¢1.736.082.68
PARTE 6
DIRECCIÓN TÉCNICA Y ESTUDIOS
Se requiere una segunda línea de celular institucional que utiliza el perito Emperatriz Cordero.
AUMENTO:
Servicios de telecomunicaciones ¢155.000.00
DISMINUCIÓN:
Información ¢155.000.00

PARTE 7
SERVICIOS COMPLEMENTARIOS Y SOCIALES.
En esta modificación se solicita fortalecer la cuenta de otros servicios de gestión y apoyo para implementar el programa "Captura, castra y libera" dirigido a la población de animales sin dueño que deambulan en gran cantidad por el Cantón de Alajuelita.

AUMENTO:
Otros servicios de gestión y apoyo ¢500.000.00
DISMINUCIÓN:
Información ¢50.000.00
Publicidad y propaganda ¢50.000.00
Alimento para animales ¢400.000.00

PARTE 8
AMINISTRACION
Se requiere reforzar la partida de información, cuyo saldo disponible es de ¢737.910 el cual es insuficiente para la publicación del "Reglamento de desechos sólidos "por un monto de ¢796.130 por publicación (2 publicaciones). Además dejar un saldo para otras publicaciones de reglamento que se hagan posteriormente.

AUMENTO:
Información ¢2.500.000.00

DISMINUCIÓN
Sumas libres sin asignación presupuestaria ¢2.500.000.00.

MUNICIPALIDAD DE ALAJUELITA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N. 01-2022 APROBADA EN LA SESION N. ORDINARIA. ACUERDO N. DE					
CODIGO	**PARTIDA PRESUPUESTARIA**	**DISPONIBLE**	**AUMENTA**	**DISMINUYE**	**SALDO**
	PROGRAMA I				
	ADMINISTRACION				
	REMUNERACIONES				
5.01.01.0.01.01	Sueldos para cargos fijos	176.118.194,92		3.338.682,50	172.779.512,42
5.01.01.0,01.03	Servicios Especiales	3.607.870,85	1.500.000,00		5.107.870,85
5.01.01.0.01.05	Suplencias	0,00	2.500.000,00		2.500.000,00
5.01.01.0.03.02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	29.520.506,40		4.153.317,50	25.367.188,90
5.01.01.0.03.03	Decimotercer mes	27.027.349,17		291.000,00	26.736.349,17
5.01.01.0.04.01	Contribución patronal al Seguro de salud de la C.C.S.S.	25.572.976,11		323.010,00	25.249.966,11
5.01.01.0.04.05	Contribución patronal al Banco Popular y de Des. Comunal	4.146.969,10		52.380,00	4.094.589,10
5.01.01.0.05.01	Contribuciones patronales al seguro de pensiones C.C.S.S.	14.514.391,85		183.330,00	14.331.061,85
5.01.01.0.05.02	Aporte patronal al régimen obligatorio de pensiones complem.	5.529.292,13		69.840,00	5.459.452,13
5.01.01.0.05.03	Aporte patronal al fondo de capitalización laboral	4.146.969,09		52.380,00	4.094.589,09
	SERVICIOS				
5.01.01.1.03.01	Informacion	737.910,00	2.500.000,00		3.237.910,00
5.01.01.1.04.99	Otros servicios de gestion y apoyo	38.209.470,00		1.917.500,00	36.291.970,00
	CUENTAS ESPECIALES				
5,01,01,9.02.01	Sumas libres sin asignacion Presupuestaria	10.698.890,70		7.431.916,01	3.266.974,69
	PROGRAMA II				
	RECOLECCION DE BASURA				
	MATERIALES Y SUMINISTROS				
5.02.02.2.04.02	Repuestos y accesorios	10.721.439,30	12.500.000,00		23.221.439,30
	CUENTAS ESPECIALES				
5.02.02.9.02.01	Sumas libres sin asignacion Presupuestaria	12.500.000,00		12.500.000,00	0,00
					0,00
	PARQUES Y ORNATOS				
	REMUNERACIONES				
5.02.05.0.01.01	Sueldos para cargos fijos	12.872.618,96	6.412.000,00		19.284.618,96
5.02.05.0.01.02	Retribuciones por años servidos	1.236.977,47	1.080.000,00		2.316.977,47
5.02.05.0.03.03	Decimotercer mes	1.524.242,33	624.333,33		2.148.575,66
5.02.05.0.04.01	Contribución patronal al Seguro de salud de la C.C.S.S.	1.391.591,89	693.010,00		2.084.601,89
5.02.05.0.04.05	Contribución patronal al Banco Popular y de Des. Comunal	225.663,55	112.380,00		338.043,55
5.02.05.0.05.01	Contribuciones patronales al seguro de pensiones C.C.S.S.	789.822,42	393.330,00		1.183.152,42
5.02.05.0.05.02	Aporte patronal al régimen obligatorio de pensiones complem.	300.884,73	149.840,00		450.724,73
5.02.05.0.05.03	Aporte patronal al fondo de capitalización laboral	225.663,55	112.380,00		338.043,55
	EDUCATIVOS CULTURALES Y DEPORTIVOS				
	SERVICIOS				
5.02.09.1.04.99	Otros servicios de gestion y apoyo	0,00	1.000.000,00		1.000.000,00
5.02.09.1.07.01	Actividades de Capacitacion	0,00	4.000.000,00		4.000.000,00
5,02,09,1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	1.500.000,00	500.000,00		2.000.000,00
	CUENTAS ESPECIALES				
5.02.09,9.02.01	Sumas libres sin asignacion Presupuestaria	5.000.000,00		5.000.000,00	0,00
5.02.09.9.02.02	Sumas con destino especifico sin asigancion presupuestaria	500.000,00		500.000,00	0,00
	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS Y SOCIALES				
	SERVICIOS				
5.02.10.1.04,99	Otros Servicios de Gestion y apoyo	1.500.000,00	500.000,00		2.000.000,00
5.02.10.1.03.01	Información	50.000,00		50.000,00	0,00
5.02.10.1.03.02	Publicidad y propaganda	50.000,00		50.000,00	0,00
	MATERIALES				
5.02.10.2.02.03	Alimentos y bebidas	0,00	1.302.062,01		1.302.062,01
5.02.10.2.02.04	Alimentos para animales	400.000,00		400.000,00	0,00
5.02.10,2.99.05	Útiles y materiales de limpieza	0,00	434.020,67		434.020,67
	PROGRAMA III				
	DIRECCION TECNICA Y ESTUDIOS				
	SERVICIOS				
5.03.06.01.1.02.04	Servicio de telecomunicaciones	101.650,00	155.000,00		256.650,00
5.03.06.01.1.03.01	Informacion	500.000,00		155.000,00	345.000,00
	TOTALES	**391.221.344,52**	**36.468.356,01**	**36.468.356,01**	**391.221.344,52**

Por lo tanto este concejo Municipal acuerda:

Somete a votación esta modificación ya conocida por los compañeros.

Secretaria Municipal Emilia Martínez

Jonathan, tal vez no escuche colocaron el dinero para la publicación en la Gaceta eso fue lo que se habló porque hace falta darle más contenido presupuestario al rubro de publicación, solamente una publicación de reglamento es de un valor de ¢800.000.00 mil

Presidente Municipal Jonathan Arrieta

Si viene es la parte n° 4, Como parte de las acciones a realizar dentro de la Política Local de Cultura de la Ciudad de Alajuelita, debidamente aprobada por el Concejo Municipal en el Dictamen de Comisión de Cultura de la Sesión Ordinaria número 12 de fecha 21 de julio de 2020. Conforme con las reglamentaciones que dicten al efecto, decreta el acuerdo 7.2 de conforme establecido en el párrafo segundo del art.43 del Código Municipal, publicado por segunda vez en La Gaceta 200 del 12 de Agosto del 2020; así como su plan de acción aprobado en la Sesión Ordinaria del 22 de abril del 2021, solicito se realice la modificación presupuestaria para que los fondos destinados a la ejecución de la Política se incluyan en las siguientes Sub partidas presupuestarias:

Secretaria Municipal Emilia Martínez

No sabes cuánto es porque la semana pasada de aprobó la publicación es un solo reglamento es de ¢800.000.00 la cotización es de ese monto el reglamento de Residuos. Y como a la administración le urge que se haga el trámite.

Regidora Suplente Patricia Guido

Quería saber si hay esta lo de la comisión animal en este presupuesto (presidente si fue la última para que leí.) implementar el programa "Captura, castra y libera" dirigido a la población de animales sin dueño que deambulan en gran cantidad por el Cantón de Alajuelita.

Regidora Iris Figeac.

Qué posibilidades hay que ahorita mismo se pueda hacer esa modificación para que se le, el pago de la Gaceta esos ¢800.000.00 mil colones y tal vez don Modesto nos diga de donde se puede un poquito para meterle y de una vez lo aprobamos. Con esta modificación para que no se atrase ese reglamento.

Sr. Alcalde Municipal Modesto Alpizar.

Me parece muy buena la iniciativa de doña Iris, decirle en este momento es un poco complicado que entonces quede aprobado y si ustedes lo tiene a bien, y se le incluya y no lo manejo con doña Silvia el día de mañana para no atrasarlo

Presidente Municipal Jonathan Arrieta

Que se incluya los ¢800 mil adicionales que hacen falta para las publicaciones en la Gaceta vienen los reglamentos y venia de la ley seca, y la modificación a los reglamentos.

Secretaria Municipal Emilia Martínez

Para aclarar, yo tuve que ir a cotizar a la gaceta el asunto de la ley seca, reglamento de ética, documento de bienes inmuebles, había un saldo en ese momento para cancelar, es tramite, pero como ese otro reglamento es grande no alcanzaban el dinero yo les solicitud a doña Rosario y Doña Silvia que incluyeran el momento el dinero para la publicación de reglamento de Residuos por un monto de ¢800 mil y los otros si ya estaban saldados con el dinero que había en la cuenta, solo faltaba el dinero del reglamento de Residuos.

Presidente Municipal Jonathan Arrieta

Don Modesto aquí se los incluir los ¢300 mil adicionales.

Se somete a votación la Modificación presupuestaria 01-2022, quedando **APROBADO POR UNANIMIDAD** y se aplica el Art.45 CM. Quedando con la misma votación.

CAPÍTULO V

5. Asuntos de la Alcaldía

Buenas noches, de mi parte no tenía tema solamente solo quería que corroborara que se aprobara esta modificación y reiterar el saludo muchas gracias por todo.

CAPÍTULO VI

6. Convocatorias.

1. se convoca el día de mañana miércoles 06 de abril a las 9:00 am Junta Vial,

2. Comisión de la Mujer miércoles 06 a las 6:00 pm, se les envió el formulario envié la nota y hay venia todo lo que se necesitaba para llenar el formulario. Para asistir a la capacitación.

3. Lunes 8 de abril a las 7:00 pm.

4. recordar que este jueves no hay sesión Extraordinaria ya que se canceló por la Unión de Gobiernos Locales.

5. Se convoca a sesión ordinaria martes 12 de abril. Ya que el art 35 del CM es muy claro del código municipal vamos a tener que hacer la sesión ordinaria porque no da tiempo de trasladar con la publicación en la gaceta del cambio de sesión.

CAPÍTULO VI

7. Dictamen de Comisiones

No hay tema que tratar.

CAPÍTULO VII

8. Mociones

No hay tema que analizar.

CAPÍTULO VIII

9. Iniciativas de los miembros del Concejo.

Regidor Alex Reyes.

Lo digo por acá porque un vecino del Llano me dijo que tocar ese tema acá en el concejo municipal yo podría decírselo al Señor alcalde, pero sé que siempre tiene sus buenos oficios y lo tiende a uno pero tengo que hacer la denuncia por acá porque el señor dijo que quería ver la noticia por acá. Solamente para pedirle al Señor alcalde qué ayuden a los vecino de El llano qué yendo para el mirador San José hay un lugar que pertenece al A y A, no sé exactamente la dirección pero por ahí hay un lugar que pertenece acueductos alcantarillados y se está haciendo un tipo de precario hay una gente metiéndose ahí y nos preocupa que se haga un precario grande y se me vaya a meter mucha gente para ver si sus buenos oficios nos puede dar la revisada y lo digo por acá porque el señor está viendo las redes sociales, y dice que va a venir a pedir el acta para ver si de verdad se expuso el tema, uno de los compañeros que estuvo en el llano el domingo de la Policía Municipal él sabe también se le dijo bien la dirección

para ver si también los pueden ayudar a revisar Y descartar eso del vecino y su denuncia Muchas gracias

Señor alcalde Modesto Alpízar

Agradécele Alex la denuncia estaremos atendiendo mañana a primera hora con Policía Municipal de ser posible tal vez la dirección mañana temprano, para poder lo antes posible se lo agradecería mucho, me puedes llamar No hay problema Yo le atiendo.

Regidor Alex Reyes

Muchísimas gracias Don Modesto eso lo tengo claro más lo hice porque el vecino me dijo que lo hiciera que hiciera denuncia por acá la tuve que hacer por acá también el muchacho de la policía tiene conocimiento, y él sí sabe bien la dirección y él tiene toda la información. Pero igual voy a tratar de buscar al Señor y buscar la dirección.

Señor alcalde Modesto Alpízar

Creo que el muchacho es Esteban.

Síndico Suplente Jose Luis Morales

Disculpe Nada más es una pregunta para ver si pudieron ver algo sobre el tema de los reductores y de los rótulos el lunes pasado usted no me informó nada.

Presidente municipal Jonathan Arrieta

Le vamos a enviar la carta.

Síndico del Centro de Alajuelita, Ismael Siles

Muy buenas noches a todos y todas, compañeros yo hace unos días puse un mensaje en el grupo donde estamos todos los regidores y los síndicos haciendo la consulta sobre qué asado con las reuniones de la empresa de buses de alajuelita y con la comisión que se está organizando, y desgraciadamente me quedé esperando a veces es lamentable ver que uno se preocupa por las cosas y lo único que hace es ignorarlo y la verdad es que ya a veces, cansa ya cansa, es una situación que ya es reiterativa y sigue pasando y sigue pasando y sigue pasando la gente se sigue quejando por el mal servicio la gente se sigue quejando por el mal aseo de las unidades la gente se sigue quejando por el estado de las rampas y nosotros seguimos cruzado de brazos esperando no sé qué, quiero saber qué ha pasado con eso y no sé ver si podemos cómo despertarnos un poquito con esa situación Porque si es lamentable gracias.

Presidente municipal Jonathan Arrieta

Ismael, no sé si Doña Flor o José Eduardo tendrán que hacer alguna intervención con este tema con respecto a las reuniones de los buses.

Regidora suplente Flor Zúñiga

Con respecto a las reuniones de los buses nosotros nos reunimos la última vez fue en Tejarcillos y estaba Kleyber presente ellos fueron los que más se enfocaron en cuanto a la rampa dígame todas las quejas que tenía y ahí se dijo que se iba armar una comisión y yo estoy igual que Ismael esperando que nos digan algo porque no se volvió a saber nada no sé si Kleyber estará empapado de todo esto pero lastimosamente cuando nosotros también hablamos Daniel Quezada nos dijo teníamos que esperarnos tamaño tiempo.

Regidor Suplente Keyber Alvares.

Sí señor presidente, con respecto a eso aquí se hizo una comisión y definitivamente sí hemos tenido una buena comunicación con la empresa de hecho nos manda videos dónde fumigan los camiones se ha mejorado bastante el asunto de las personas que van en silla de ruedas también está mejorando las rampas no hemos vuelto a tener

quejas y se hace una reunión por mes en todo el gran Tejarcillos. Prácticamente con todas las observaciones que les hicimos cómo asociaciones y aquí en Tejarcillos estamos bien, no sé por otros lados es lo único que le puedo decir. Gracia

Regidora suplente Flor Zúñiga

Muy bien por Kleyber que ellos están muy bien enterados de todo pero entonces como figuramos nosotros cómo José Eduardo y mi persona porque a nosotros nunca más nos volvieron a comunicar nada ni siquiera ningún reporte nada hemos visto no sabemos nada de nada.

Regidor Suplente Keyber Alvares.

Lo que voy a hacer y con mucho gusto voy a hablar con doña Silvia y los demás compañeros y la 205 para ver porque ustedes no han sido incorporados con mucho gusto yo le voy a decir a ellos tal vez por ser el sector de solo Tejarcillos están con nosotros no sé, si será que por eso no las incluyeron o se le fue incluirlas yo voy a hablar eso con mucho gusto y les paso el dato Muchas gracias

Presidente municipal Jonathan Arrieta

Kleyber Ojalá que, se puede incluir también el compañero Ismael.

Síndico del Centro de Alajuelita, Ismael Siles

Muy aceptado su comentario Jonathan es mucho de lo que estamos aquí en el concejo nos hemos tratado de involucrar y de alguna forma nos hemos puesto al tanto de esto y la gente se ha dado cuenta y la gente le escribe a uno la gente le pregunta, porque uno cae en la ignorancia, no sabe qué es lo que pasa y felicidades por el gran de Tejarcillos qué se ha estado mejorando el servicio pero es de todo un cantón y hay más distritos que atender y ahí más necesidades que abarcar y muy bien que vayan bien por Tejarcillos imagínate que bonito sería empapado de una sola zona y el resto del cantón, en el olvido ese eso es lo que me preocupa y muy bien si me puede involucrar en esas reuniones o actividades lo que sea ahí estaré muchas gracias.

Presidente municipal Jonathan Arrieta

Comparto su misma inquietud porque la empresa de buses da el servicio a toda alajuelita no solamente a Tejarcillos qué bien por Tejarcillos pero deberían de ver incluido a todos los distritos, y más los interesados que desean estar en estas reuniones y resolver las situaciones

Regidor Alex Reyes.

Muchas gracias señor presidente, una, es que yo estoy en la comisión de accesibilidad y estoy trabajando el tema de las rampas más bien ahorita vamos a llegar a la administración para ver cómo hacemos con el tema de la comisión de accesibilidad tiene un presupuesto que pensamos porque ya habíamos hablado con la gente de transporte de buses la 205 para trabajar este proyecto ahí está pendiente y lo tenemos pendiente y la idea es promocionar las rampas. Segundo Don Ismael y el otro compañero dejar si yo a buena hora están organizando y están organizados la asociación los grupos ahí que tienen problemas pero ahí no llega el tema cualquier comunidad puede llamar a la empresa de buses reunirse y decir las necesidades que tiene y no hay problema, el problema que tenemos nosotros tenemos que tener dos representantes del concejo municipal para esa comisión y la otra vez se dijo que doña Flor y el compañero José Eduardo y Ismael nos habían dicho desde el principio, quedamos de que se iba a hacer y tenemos que poner los dos representantes porque si no tenemos los representantes no nos podemos ir a reunir con ellos y mandar **las** cartas a ellos dónde nombramos a las personas que son los representantes por parte del Concejo y eso que se reúne en Tejarcillos y se pueden reunir en el llano o en San Felipe o en cualquier otra comunidades que los llamen, eso es un tema aparte es un tema de comunidad, pero el tema de nosotros que nosotros tenemos que poner a dos

personas representantes mandarle la carta a la comisión de buses y decir estos son las dos personas por parte del concejo municipal, eso es lo que tenemos que hacer nosotros desde el principio para que nos convoca a reunión, Porque si nosotros no tenemos eso no nos van a convocar a nadie del Concejo Municipal se va a reunir con las comunidades eso es lo que se dijo en la última reunión que yo estuve y de lo de accesibilidad de las rampas eso es un proyecto que lo estamos haciendo por aparte y ellos me aceptaron a mí como representante de la comisión por ser el que preside esa comisión para ver este proyecto de las rampas qué no es solo Tejarcillos es a nivel del cantón, la idea es que coger se puede supuesto poder impactar por lo menos una parada en cada distrito esa es la idea pero tenemos que trabajar ahorita y estamos buscando la empresa qué han hecho esas rampas en otros cantones para atraerlo alajuelita y saber cuánto es el presupuesto y ver el presupuesto que tiene la comisión de accesibilidad todavía no hemos entrado en el tema del presupuesto, pero yo creo que para que nosotros seamos incluidos lo primero que tenemos que hacer poner los dos representantes del Concejo municipal para que nosotros enviamos la carta nos tiene que convocar porque ya tenemos los representantes, pero el tema de Kleyber eso es un tema comunal y la comunidad que llama a las 205 pueden ir a otra comunidades pero el tema municipal somos nosotros tenemos que poner los dos representantes

Presidente municipal Jonathan Arrieta

Ya ese acuerdo enviado hace tiempales uuuuu.

Regidor Alex Reyes

Perdón, nosotros no hemos tomado ningún acuerdo en este concejo de nombrar y la última vez se dijo que Eduardo y doña Flor, Ismael dijo que él quería estar en esa comisión y eso se quedó ahí esperando a las personas para hacer la elección escogemos a dos compañeros de todos los que están interesados pero no hemos nombrado yo me acuerdo y creo que es Ismael no me deja mentir ese día yo dije hable por Ismael él me había dicho desde un principio qué había ido a esa reunión y había traído el tema que no se había puesto ninguno y hasta la fecha no tenemos un representante nombrados por el concejo municipal. Gracias.

Regidora Laura Arauz

Muy buenas noches a todos, y me sacan a mí de la duda porque yo juraba que Doña Flor y José Eduardo era lo que nos estaban representando, cuando yo traje la primera carta para ver el tema de los buses nos habían dado una reunión y de los que tenía más tiempo y que fuimos todos nosotros Ismael quedó en sí que Doña Flor y José Eduardo a mí me sacan de la duda porque yo juro y perjuro que ellos son los que nos representan, y yo pensaba que era ellos.

Presidente municipal Jonathan Arrieta

Vamos a revisar ese tema.

Síndico Suplente Jose Luis Morales

A pesar de que yo no fui usuario de la 205 me manifiesto porque tengo la compañera Rosibel y conozco de las necesidades que tiene el Llano y no solamente el Llano, San Josecito, llámese Concepción, no solamente el gran Tejarcillos, la Aurora, alajuelita centro, esperemos que todo se una y cómo lo dice Ismael y cómo lo dijo usted señor presidente se cree que esto es para bienestar en común para todo el cantón no solamente un lugar el vuelo ahora por las soluciones que le dieron al Gran Tejarcillos nada hacemos con que le den grandes soluciones a gran Tejarcillos sí a los demás no se le dan eso es cómo darle un confite aún chiquito y váyase y no vuelva más ese es mi parecer, lo otro es bueno por Kleyber por qué ha logrado mucho cosa que los otros no han podido lograr no sé si la compañera Rosibel está incluida en ese WhatsApp o en esa comunicación que tienen todos los demás por lo visto creo que no y por lo otro tocando el tema de Laura yo también juraría qué los representantes habían sido José

Eduardo y doña Flor pero se había quedado ahí siempre queda una duda alguien tocó un tema no se sabía si era uno o dos y creo que entiendo que quedó eso pendiente, se quedó que si eran dos iban ellos dos esa es mi duda, hay que revisar eso porque sí creo que el tema era que si era solo un representante y aquí se estaba acordando poner dos y que fuera José Eduardo y doña Flor hasta dónde tengo entendido y si había posibilidad incluyera al compañero Ismael pero hablaron de 2 hay una confusión si quedaron apuntados O solamente que fueran solamente ellos dos quisiera uno que fuera solo uno es mi confusión hay algo que queda con duda y ojalá que se solucione el problema de alajuelita en cualquier momento yo lo puedo utilizar ir a San José y venir a la municipalidad o venir así cualquier otra diligencia, a mí me gustaría estar un rato en el parque porque no y lo digo a modo de a lo tico ya estoy aburrido de estar aquí arriba, de verdad, porque tampoco puedo bajar al parque de Aserri tengo que bajar la silla de ruedas hasta la terminal de buses de Poás y bajar una cuesta que ya todos la conocen un riesgo enorme, y esto es un tema que le voy a pasar a la compañera Rosibel y retomamos el asunto de los buses tanto para Santa María como para Lámparas.

Regidor Suplente Jose Eduardo Vargas

Muy buenas noches a todos compañeros lo que resulta y para que se aclare todo nosotros fuimos y lo que mencionan doña Flor fue el 13 de enero a una reunión en Tejarcillos de hecho aquí tengo el cuadernito con todos los apuntes que hice y en la sesión siguiente yo expuse todo lo que se había visto en esa reunión hasta unos números y a dónde se podía reportar un correo y todo el asunto ese mismo día para no batallar eso fue el 13 de enero la sesión fue el 18 el martes, 18 el compañero Alex intervino y que nosotros no éramos los representantes y que se iban a nombrar los representantes yo tomé la opción de no volver a ir, cómo se dijo que ni Doña Flor ni yo fuéramos los representantes y que había que nombrarlos todavía estamos esperando a quién se va a nombrar y esa es la situación porque no estamos yendo o asistiendo a la comisión de transporte la compañera Flor y yo, nosotros asistíamos normalmente y al final de cuentas nadie iba los únicos que llegábamos éramos nosotros dos pero , pero dijeron eso yo le dije a la compañera a doña Flor mantengámonos al margen hasta que tomen una decisión nombre las dos personas que van a ser los representantes y que si sigue asistiendo regularmente por eso es que precisamente al momento no hay un representante que vaya yo con mucho gusto lo hago y yo sé que Doña Flor también con mucho gusto lo hacemos pero mejor lo hacemos que ustedes se los nombre o tomen una decisión y que el que sea tenga la opción de ir son todos los primeros jueves de cada mes muy buenas noches

Regidora Suplente Grettel Murillo

Muchas gracias, solo para que dejemos de enredar un poco el asunto el 9 de noviembre en el acta en la sesión número 80 efectivamente el tema se mandó para Comisión para que el siguiente lunes fuera tratado y se nombrará las dos personas representantes esa fue la última vez que se habló de nombrar los dos representantes y desde entonces la comisión no ha nombrado a esas dos personas, efectivamente como lo dijo José Eduardo presentaron eso y el 18 de enero en la sesión 90, sin embargo y oficialmente no está mal, tampoco nombrados y estaba tratando buscar el dato pero eso sí fue más atrás por ahí del mes de agosto o septiembre qué fue digamos dónde varios compañeros quisieron pertenecer a esta comisión y entre esos están Ismael José Eduardo y si no me equivoco don Alonso dijo también que él quería pero como él era de obras por eso porque había varias personas que querían pertenecer a la comisión perdón a los dos representantes pues en Comisión desde el 9 de noviembre en la sesión 80 se quedó de nombrar y hasta el momento no se ha nombrado, lo estoy diciendo con datos.

Regidor suplente Kleyber Álvarez

Señor presidente ya estuve preguntando a los compañeros por la otra línea telefónica a ver qué podríamos decir lo que pasa es lo siguiente nosotros no somos de parte de la comisión de transporte de alajuelita nosotros nos organizamos por medio de las asociaciones y con UCADEA logramos hacer una comisión por el gran Tejarcillos para acercarnos a la 205 entonces aquí me explican los compañeros que la 205 está esperando la carta con el nombramiento de las dos personas por eso es que no están incluidas en nada pero a nivel cantonal, no es que el gran Tejarcillos, es una comisión de la municipalidad, ni mucho menos simplemente nosotros como asociaciones nos organizamos y logramos que la 205 llegaran donde nosotros y escucharon nuestras quejas y estamos trabajando en el mejoramiento del servicio de buses pero todo esto es a nivel de asociaciones no es a nivel de la municipalidad ni de la comisión de transporte qué es lo que le corresponde es enviar esos dos nombres, porque creo que ellos se reúne los primeros jueves de cada mes pero como no hay nadie nombrado oficialmente ahí está el asunto. Gracias

Regidora Iris Figeac.

Al fin me dejaron de última pero bueno, compañeros yo fui la representante en dos administraciones de esa comisión esa es una comisión cantonal y esa comisión tiene representación de las fuerzas vivas, esa comisión es una comisión vieja no es nueva es una comisión que siempre ha existido por muchos años la empresa de buses se reúne con las comunidades hasta incluso tienen programas sociales con algunas comunidades porque ellos son muy dados a lo social y no solo con Tejarcillos hay muchas comunidades qué se organizan con ellos y están trabajando como comunidad pero el comité cantonal de transporte está formado con representación de las asociaciones y es uno por cada representación 1 por asociaciones, había uno por cada distrito, había uno por la municipalidad, la cuestión era como 7 personas que se reunían, cada quién lleva sus quejas Y así coordinan con la empresa de buses y se llegan a los acuerdos y se trabajaba muy bien en esta administración no se ha podido lograr eso y yo pienso que ellos se siguen reuniendo porque me imagino que los distritos y las asociaciones y representantes se están reuniendo los que estamos fallando somos nosotros que no se han nombrado a las personas representantes del Concejo, Jonathan yo creo hay varias personas que quieren ser lo que hay que hacer someterlo a una votación a cuál de los cuatro se deja y eso es cierto cómo que ellos dijeron en la sesión que nosotros queremos y eso se pasó a comisión la situación es que quién los nombra es el concejo fulano y lo sometemos A votación y se vota y se le manda una carta a la empresa diciéndole que esa es la persona qué va a representar al concejo municipal eso es lo que no se ha hecho para que se haga eso.

Señor Alcalde municipal Modesto Alpízar

Era un poco fuera de este tema, recuerden que a la comisión del adulto mayor se ha presentado un proyecto para favorecer a los adultos mayores principalmente aquellos que vive solitos, en su casas y que en el presupuesto extraordinario va un montón de ¢5 millones para eso, para ver si se reúne en su momento para ver qué decisión van a tomar y a ver si en realidad toma ese proyecto, y en la presentación se vio que era muy factible un recordatorio. Muchas gracias

Regidor Alex Reyes

Solamente para que quedemos claros como lo dice José Eduardo Yo en ningún momento aquí yo lo único que recuerdo que ese día que don Ismael dijo que él quería estar en esa comisión y algunos más no tengo nada contra nadie más bien yo quería también estar en esa comisión pero para mí Yo estoy en la comisión de accesibilidad y me gustaría trabajar más eso tema y lo estamos trabajando ahí la otra parte a mí me interesa las quejas de los vecinos se lo dejo más a los compañeros qué utilizan más

esos servicios porque yo no utilizo ese servicio yo salgo por el servicio de Poás es más seguro que a ellos les llegue porque ellos sí viven en ese sector y por eso más bien yo descarte de pertenecer a esa comisión pero yo en ningún momento yo no dije qué Doña Flor o Jose Eduardo no podía estar ahí yo lo que dijera que no habían sido nombrados hoy no y había que nombrarlos aunque fueran ellos mismos pero hay que nombrarlos y la comisión de transporte de buses nos habían solicitado dos representantes, aquí no tengo gerencia de nada y qué Ismael Era uno de los que estaba demasiado interesado y Lo recordé para que se tomará en cuenta o presentar su nombre también en la escogencia del Concejo y que lo tenemos que hacer por medio del concejo municipal.

Presidente municipal Jonathan Arrieta

Voy a ver los documentos con Emilia y como procedemos con la votación, vamos a una revisada a eso.

CAPÍTULO X

10. Cierre de Sesión

CIERRE DE LA SESIÓN VIRTUAL, AL SER LAS DIECINUEVE HORA Y CINCUENTA Y SEIS MINUTOS. El SEÑOR PRESIDENTE JONATHAN ARRIETA ULLOA LEVANTA LA SESIÓN.

JONATHAN ARRIETA ULLOA	**EMILIA MARTINEZ MENA**
PRESIDENTE MUNICIPAL	**SECRETARIA MUNICIPAL**